

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS  
HACE SABER:

A los interesados de la propuesta de contrato No. **OGG-08281**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--**Medellín, 24 de agosto de 2015--**RESOLUCION NUMERO: S 201500293163.** La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **---RESUELVE-- ARTICULO PRIMERO: DAR POR TERMINADA** la Propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada con el No. **OGG-08281**, presentada por el señor **JOSE ADER ISAZA VILLA**, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 18.607.135, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS**, localizado en los municipios de **SAN CARLOS Y GRANADA**, en el Departamento de Antioquia; por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.--**ARTÍCULO SEGUNDO:** En firme el presente acto administrativo, procédase a efectuar la respectiva desanotación del área en la Plataforma del Catastro Minero Colombiano y al archivo de la documentación existente.--**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente Resolución por Edicto para que conozcan de su contenido los interesados.--**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----Xiomara Neira Sanchez---**Directora de Titulación Minera.

Medellín  
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

14 de septiembre de 2015

a las 7:30 a.m.

  
MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo

Desfijado 18 de septiembre de 2015

a las 5:33 p.m.

  
MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo